

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### JAEN

Habiéndose extraviado un resguardo taquario expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos el día 8 de abril de 1953, con los números 15 de entrada y 896 de registro, constituido por don Jaime Lloret Aveno por una cantidad de 2.000 pesetas para garantizar las obligaciones impuestas al vehículo J-6660, y a disposición del ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Jaén se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que se encuentran tomadas todas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido resguardo sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin valor ni efectos, transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Jaén, 13 de abril de 1963.—El Delegado de Hacienda, Luis Román.—2.216.

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Julio Ruiz Valdez, cuyo último domicilio conocido era en Antonio Cervero, número 57, Ciudad Lineal (Madrid) y últimamente en Algeciras (sin más datos), inculcado en el expediente número 779.60, instruido por aprehensión de automóvil marca «Mercedes-Benz», matrícula verde CU-36 (tipo 220), que a las diez treinta horas del día 27 de abril de 1963 se reunirá este Tribunal, constituido en Pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 22 de abril de 1963.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—2.861.

##### SALAMANCA

Desconociéndose el paradero de don José Luis Hernández Prieto, cuyo último domicilio conocido fue en esta capital, calle Reina, número 4, 2.ª derecha; don José Sánchez Redondo, cuyo domicilio se desconoce; don Santiago Lorenzo Bahía, su domicilio último conocido fue en Salamanca, calle Quevedo, número 15, taller de cerrajería, y que en la actualidad se encuentra en Bahía Blanca, República Argentina; de transportes «Marion, S. A.», que tuvo su domicilio en esta capital, ca-

le Wan-Dick, número 33; y Herederos de don José Lebrero de la Cámara, Talleres «Quevedo» de esta localidad.

Por medio de la presente se les hace saber: Interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación por don Ignacio Almazán Casasaca, Oficial-Vista de Aduanas, en funciones, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente número 326.60, se les advierte que, según determina el artículo 89 del vigente Reglamento de Procedimientos en las reclamaciones económico-administrativas, durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal, tienen de manifiesto las actuaciones, a fin de que puedan alegar los que estimen más conveniente a la defensa de su derecho.

Salamanca, 18 de abril de 1963.—El Secretario del Tribunal (legible).—Visto bueno el Presidente (legible).—2.815.

##### SEVILLA

Desconociéndose el actual domicilio del súbdito norteamericano José Hernández, por la presente se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del mismo en Comisión Permanente para el día 9 de mayo de 1963, a las diez horas, para ver y fallar el expediente 158 de 1961, instruido por aprehensión de un automóvil «Plymouth» matrícula M-210550, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se le advierte que, según determina el número 3 del artículo 78, deben presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica conforme a lo ordenado en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 18 de abril de 1963.—El Secretario, Carlos M. Herrera de Vargas.—Visto bueno, el Presidente, Leandro Bas Vidal.—2.820.

Desconociéndose el actual domicilio del súbdito francés Sanche de Gramont, por la presente se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del mismo en Comisión Permanente para el día 16 de mayo de 1963, a las diez horas, para ver y fallar el expediente 9 de 1963, instruido por aprehensión de un automóvil «Citroen» matrícula francesa 10-EP-91, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se le advierte que, según determina el número 3 del artículo 78, deben presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica conforme a lo ordenado en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 18 de abril de 1963.—El Secretario, Carlos M. Herrera de Vargas.—Visto bueno, el Presidente, Leandro Bas Vidal.—2.821.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Juntas Provinciales de Beneficencia

##### TOLEDO

Don Domingo Martín-Peñato Vicente, Abogado, Jefe Superior de Administración Civil del Ministerio de la Gobernación y Secretario de esta Junta Provincial de Beneficencia; Certifico, que esta Junta Provincial en el día de hoy, después de cumplimentados los trámites señalados por el Decreto 1315 1962, de 14 de junio, y en uso de la facultad delegada por la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, en escrito número 4.764 del siguiente día, ha dictado resolución favorable en los respectivos expedientes a favor de los peticionarios que a continuación se relacionan, a los cuales la Junta ha acordado conceder Auxilio por ancianidad con la efectividad que se expresa, indicándose también localidad de residencia:

Aideanueva de Barbarroja:

Francisca Rivas Fernández.—Abril 1962.

Almonacid:

Juliana Felipa Gálvez Jiménez.—Enero 1962.

Perfecta Gómez Victoria.—Enero 1962.

Maria Josefa Martín-Donaire Ronce.—Agosto 1962.

Maria Gálvez Lara.—Junio 1962.

Rosa Isabel Soto S.-Magán.—Enero 1962.

Estefana García Díaz.—Enero 1962.

Juana Díaz-Rubio Hernández.—Enero 1962.

Natalia Práxedes Esteban Sánchez.—Enero 1962.

Anastasia Basilsa Sánchez López.—Enero 1962.

## Belvis de la Jara:

Adelaida Fernández Pino.—Marzo 1962.  
Maximiliana Díaz Moreno.—Enero 1962.  
Nicolás Martín Martín.—Enero 1962.  
Isidora Moreno Fernández.—Enero 1962.  
Teodomira Valero Martín.—Enero 1962.

## Burguillos:

Faustino Arellano Cabañas.—Enero 1962.

## Burujón:

Agustina Benito Alonso.—Enero 1962.

## Caceruela:

Luisa Antonia Reviriego Jarillo.—Enero 1962.

## Casasbuenas:

Dionisia Romero Galán.—Enero 1962.  
Margarita Lugo Fernández.—Enero 1962.  
Juana Muñoz Fernández.—Enero 1962.  
Mercedes Robles Peña.—Enero 1962.

## Cebolla:

Juan Huerta Benito.—Enero 1962.

## Cedillo del Condado:

Cecilia Antonia Díaz Alienes.—Enero 1962.  
Cristina Díaz Serrano.—Enero 1962.  
María Dolores López Martín.—Mayo 1962.

## Coblas:

Julia Sánchez Sáez.—Enero 1962.

## Corral de Almaguer:

Vicenta Doyáguéz Morrondo.—Enero 1962.

## Cuerva:

Felisa Mora Galán.—Enero 1962.  
Isabel Martínez Cosin.—Enero 1962.

## Erustes:

Juan Molina García.—Enero 1962.

## Escalona:

Patrocinio Díaz Castellanos.—Enero 1962.

## Gálvez:

Hilario Rodríguez Tello.—Febrero 1962.  
Eulogio Rojo Gómez.—Enero 1962.  
Isaac Briceno Braojos.—Agosto 1962.

## Herreruela de O.:

Juana García Ramos.—Enero 1962.

## Hinojosa S. Vicente:

Felipa Morales Montero.—Enero 1962.  
Petronila Delgado Jiménez.—Enero 1962.

## Marjaliza:

Ceferina Escobar Montero.—Enero 1962.  
Ciriaco Rojas Martín-Tereso.—Enero 1962.

## Navá de Ricomalillo:

Blasa Manzano Pérez.—Enero 1962.  
Faustino Rodríguez García.—Enero 1962.

## Los Navalmorales:

Marcelina Gómez Gómez. — Noviembre 1962.

## Navamorcuende:

Juana Muñoz Cano.—Octubre 1962.  
María Muñoz Nuñez.—Octubre 1962.  
Eulogia Zamorano Martínez.—Enero 1962.

## Polán:

Mustiola de la Cruz Orgaz.—Agosto 1962.  
Benilde López-Rey Gómez.—Enero 1962.  
Carmen López-Rey Cuartero.—Agosto 1962.  
María Seguido Jiménez.—Enero 1962.  
Sebastiana Díaz Patiño.—Enero 1962.

## Puebla Montalbán:

Isabel Soto García-Page.—Octubre 1962.

## Pueblanueva:

Teresa Fernández del Cerro.—Enero 1962.  
María Sánchez González.—Enero 1962.  
Bernarda García Rubio.—Enero 1962.  
Nieves Díaz González.—Enero 1962.  
Pantaleón Rodríguez Bonilla.—Enero 1962.  
Pedro Toledano Sánchez.—Enero 1962.  
Elena Sánchez Sánchez.—Enero 1962.  
Esperanza Sánchez Fernández.—Enero 1962.  
Paula Mateo Carretero.—Enero 1962.

## Quero:

Dorotea Fernández Magro.—Enero 1962.  
Andrea Ruiz Polo.—Enero 1962.  
Angela López Chacón.—Enero 1962.  
Florencia Nieto Valdepeñas.—Enero 1962.

## Rielves:

Sofía Nogales Nieto.—Enero 1962.  
Paula Martín Peña.—Enero 1962.  
Leoncia Pantoja Ontalba.—Enero 1962.  
Petra López Fernández.—Enero 1962.

## San Martín de Pusa:

Petra Jerez López.—Enero 1962.  
Gregoria Sánchez Parrilla.—Enero 1962.  
Andrea Talavera Sánchez.—Enero 1962.  
Jacinta Tostón Gutiérrez.—Enero 1962.  
Marcela Sáez-Ibarra Vélez de Mendizábal.—Enero 1962.  
María Olmedo Pinilla.—Enero 1962.  
Celedonia Barroso Muñoz.—Abril 1962.  
Vicenta Martín Rodríguez.—Enero 1962.  
Cipriana Martín Rodríguez.—Enero 1962.  
Gregoria Gómez Rojas.—Enero 1962.  
Fidel Talavera Olmedo.—Enero 1962.  
Leona Rodríguez Jiménez.—Enero 1962.  
Santa Ana de Pusa:  
Florentina Diego García.—Enero 1962.  
Santa Cruz de la Zarza:  
Tomás Lezcano Casero.—Enero 1962.  
Sevilleja de la Jara:  
Bonifacia Cantero Fernández.—Enero 1962.  
Teresa Martín Fernández.—Enero 1962.

## Totanés:

Margarita Lorenzo Fernández. — Enero 1962.

## Urda:

Toribia Pérez Torero.—Enero 1962.  
Vicenta Sagrario Rabadán Nieto.—Enero 1962.  
Romualda Almansa Manzanque.—Enero 1962.  
Celsa Marcelina Adán Guerrero.—Enero 1962.  
Laureana María Juliana Polo Tendero.—Enero 1962.  
Eugenio Rojo Rey.—Enero 1962.

## Villamiel:

Julita Aurelia Martín Torrijos. — Enero 1962.

## Yuncler:

María Luz Sánchez Palencia. — Enero 1962.  
Florencio Orozco Guío.—Enero 1962.

La cuantía de estos Auxilios ha sido fijada, en virtud de dicho acuerdo, en 320 pesetas mensuales, para todos y cada uno de los beneficiarios anteriormente relacionados.

Y para que conste y a los efectos de aprobación del gasto por el Patronato del Fondo Nacional de Asistencia Social, expido la presente relación certificada que comprende a 95 beneficiarios y que consta de un folio útil rubricado en el anverso por el que suscribe y sellado con el de esta Secretaría de mi cargo, más el presente folio número 2 y visado por el excelentísimo señor Gobernador Civil-Pre-sidente, firmo en Toledo a 9 de noviembre de 1962.—2.822.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Don Eulogio Santín Díaz, don Eduardo Fernández López, don Manuel Díaz Santín y otros.

Clase de aprovechamiento: Producción de energía eléctrica.

Cantidad de agua que se pide: Cien litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Canceclada.

Término municipal en que radicarán las obras: Cervantes (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 7 de febrero de 1963.—El Comisario Jefe, Juan González López Villamil.—148.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

#### MADRID

##### Nueva industria

Peticionario: Don Joaquín de la Plaza y Sánchez.

Emplazamiento: Villamanrique de Tajo. Clase de industria: Molino maquilero de piensos.

Objeto: Implantación triturador de piensos.

Capital: 42.000 pesetas. La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Madrid, 16 de abril de 1963.—El Jefe provincial, Eduardo Cunchillos.—2746.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

El día 2 de mayo próximo, en las oficinas del Banco, a las diez y media, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias 450 por 100, serie B, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par, deducidos impuestos, desde el día 1 de agosto próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 19 de abril de 1963.—El Secretario, E. Sobejano.—2.839.

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números:

157.739, a nombre de don Adrián Herranz Monroy y doña Cecilia Peral Fernández, conjuntamente, comprensivo en tres acciones «Compañía Telefónica Nacional de España»; y

121.925, a nombre de doña Martirio Dumont Rodríguez, comprensivo de 10 cédulas 450 por 100, serie A, se hace público que transcurrido un mes a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se expedirán nuevos resguardos duplicados, quedando anulados los primeros y sin responsabilidad este Establecimiento.

Madrid, 18 de abril de 1963.—El Secretario general, E. Sobejano R. Rubi.—2.840.

**BANCO ARAGONES DE CREDITO  
ZARAGOZA**

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 17 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de la Independencia, 37, en primera convocatoria, y para el día 18, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria y balance, así como los actos y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobar igualmente el estado de beneficios y el proyecto de distribución.
- 3.º Designar los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 22 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.247.

**DESTILERIAS MOLLFULEDA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria el día 7 de mayo de 1963, a las diecisiete horas, en el domicilio social de Arenys de Mar, Rambla del P. Fita, número 31, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, inventario-balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Arenys de Mar, 9 de abril de 1963.—2.841.

**VALLES Y MONTANAS, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 10 de mayo, a las diecinueve horas, en los locales de T. E. A., Arapiles, 18,

Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 11, en segunda, si procede, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados relativos al ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, que hayan de ejercer su cometido durante el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia registrarán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Madrid, 22 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.252.

**ARAFE, S. L.**

Mediante escritura ante el Notario de Madrid, don Blas Piñar López, el día 21 de enero de 1963 ha sido transformada en Sociedad Anónima y ha cambiado su domicilio social de Montesa, 12, de Madrid, al Camino Valgrande, sin número, de Alcobendas (Madrid).

Madrid, 23 de abril de 1963.—Un Gerente, José Antonio Arenillas Asín.—2.277.  
2.º 25-4-1963

**FABRIL LANERA, S. A.****RENTERIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de mayo próximo, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962 y su distribución.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Rentería, abril de 1963. — El Consejo de Administración.—325.

**HORMIGONES Y ASFALTOS, S. A.**

De acuerdo con lo que preceptúan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para el día 20 de mayo próximo, a las diez treinta horas de su mañana, en el domicilio social, Raimundo Fernández Villaverde, número 45, con el fin de celebrar Junta general ordinaria, aprobar, si procede, el balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962 y nombrar censores de cuentas para el de 1963.

Madrid, 18 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.222.

**AGUAS DEL SUR, S. A.****SANTA CRUZ DE TENERIFE**

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Para el lunes día 3 de junio de 1963, a las once de la mañana y en los salones del Círculo Mercantil de esta capital, situados en la plaza de la Candelaria, número 6, ha sido convocada la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, al objeto de tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria reglamentaria.
- 3.º Aprobación de las cuentas y del balance del ejercicio 1962 y lectura del dictamen emitido por los señores accionistas censores designados de conformidad con los Estatutos sociales.

4.º Designación de los señores accionistas censores que han de actuar durante el ejercicio de 1963 para la revisión de las cuentas de dicho ejercicio.

5.º Nombramiento por cese reglamentario de los cargos de vicepresidente, secretario, vocal primero, vocal tercero y vocal séptimo para el bienio 1 de julio de 1963 a 30 de junio de 1965.

6.º Nombramiento por cese reglamentario del cargo de presidente de mesa de Juntas generales para el bienio 1 de julio de 1963 a 30 de junio de 1965.

7.º Resolver las proposiciones que se presenten al amparo de lo dispuesto en el apartado letra f) del artículo 27 de los Estatutos sociales.

8.º Manifestaciones de los señores accionistas.

Notas.—La Memoria reglamentaria, los libros de contabilidad y sus justificantes estarán expuestos en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta general, a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.

Como para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria deberán asistir socios que representen la mayoría absoluta de las acciones, se ruega a los señores accionistas se sirvan concurrir personalmente a la reunión o, en caso contrario, que deleguen su representación en otro accionista que pueda hacerlo, conforme determina el artículo 34 de los Estatutos sociales.

En caso de que la Junta no se pudiese celebrar en primera convocatoria, se celebrará en segunda, una semana más tarde, en el mismo lugar y hora de la presente convocatoria y con arreglo a idéntico orden del día, sin necesidad de nuevo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1963.—El Presidente de Mesa de Juntas generales, Enrique Ascario Carpenter.—2.219.

**EMPRESA LANERA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo entrante, a las doce horas, en el domicilio social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos y referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

Sabadell, 16 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.245.

**VICENTE CASCON GONZALEZ, S. A.****FUENTES DE BEJAR**

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 25 de mayo, a las diez treinta horas, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1962.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Fuentes de Béjar, 18 de abril de 1963.—2.244.

**INMOBILIARIA CIUDAD CONDAL,  
SOCIEDAD ANONIMA****Convocatoria**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Layetana, número 24, Barcelona, en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 1963, a las once horas, y, en segunda, si hubiere lugar a ello, al día siguiente, a la misma hora, para acordar

dar sobre la modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 19 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.243.

#### DESTILERIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS FORTUNY, S. A.

En cumplimiento del artículo cincuenta de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar a las dieciocho horas del día 30 de abril corriente en el domicilio social, plaza Bienvenido Socias, números 23-25.

Todos los accionistas deberán acreditar su carácter en la forma ordenada por los Estatutos.

En Vendrell a 10 de abril de 1963.—«Destilerías y Productos Químicos Fortuny, S. A.»—El Consejero Secretario, Grifoll.—2.231.

#### BELTRÁN DE HEREDIA, S. A.

##### BILBAO

##### Junta general

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se le convoca para la reunión de la Junta general ordinaria, que deberá celebrarse el 21 de mayo de 1963, a las veinte horas, en el domicilio social, Marqués del Puerto, 3, tercero, Bilbao, con arreglo al siguiente:

##### Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Aprobación de la gestión de la Administración General.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Lo que se comunica para conocimiento de los accionistas y a los efectos oportunos.

Bilbao, 15 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—2.242.

#### UNION FARMACEUTICA GUIPUZCOANA, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a la Junta general ordinaria a celebrarse en primera sesión el día 19 de mayo de 1963, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Liga Guipuzcoana de Productores, Camino número 1, San Sebastián, y de no reunirse suficientes acciones, presentes y representadas, tendrá lugar a la misma hora y local el día 20 de mayo de 1963.

##### Orden del día

1.º Lectura del acta de 24 de junio de 1962 y de la memoria-balance del ejercicio de 1962 y acuerdo sobre distribución de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y de sus suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Importante observación.—De conformidad a los artículos 27, 2º y 29 de nuestros Estatutos rogamos que, debiendo estar confeccionada la lista de los señores asistentes y representados antes de entrar en el orden del día, deberán obrar en la Secretaría de la Sociedad con cinco días de antelación las adjuntas tarjetas de asistencia o representación para el caso de no poder asistir a la Junta.

San Sebastián, 1 de mayo de 1963.—El Secretario, María Rezola.—Visto bueno, el Presidente, Miguel Azpilicueta.—2.227.

#### VIDAL HERMANOS, S. A.

Estando convenida la absorción de la Sociedad Carpintería Mecánica Cervera, Sociedad Limitada, con domicilio en Cervera (Lérida), carretera de Guisona, sin número, por la Sociedad Vidal Hermanos, Sociedad Limitada, con domicilio en Cervera, calle Victor Balaguer, 18, se pone en conocimiento del público en general a los efectos prevenidos en los artículos 134, 145 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cervera, 22 de abril de 1963.—452.

1.º 25-4-1963

#### HOSTALILLO, S. A.

##### BARCELONA

Se convoca a los accionistas de esta Entidad para el día 11 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 11 de igual mes y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, estado de cuentas, Memoria y aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1963.

Barcelona, 19 de abril de 1963.—El Presidente.—2.221.

#### SOCIEDAD MERCANTIL VINICOLA NAVARRA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio de la Cámara de Comercio (plaza del Príncipe de Viana, 1, Pamplona), bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962 y distribución de beneficios.

2.º Designación de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

De no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 15 de mayo en la misma hora y local.

Pamplona, 19 de abril de 1963.—2.218.

#### CARBONIFERA DE LA ESPINA DE TREMOR, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que en primera convocatoria tendrá lugar el día 12 de junio próximo, a las once horas, en su domicilio social, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, si ha lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Madrid, 20 de abril de 1963.—El Presidente, Francisco Alonso Tascon.—2.217.

#### ZARAGOZA URBANA, S. A.

Compañía Inmobiliaria y de Inversiones, Sociedad Anónima

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de

mayo próximo, a las doce horas, en su domicilio social (paseo de la Independencia, número 12), con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios del ejercicio 1962 y de la gestión del Consejo.

2.º Ampliación del capital social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan depositado el número de acciones que los Estatutos determinan en la forma prevista en su artículo 16.

Zaragoza, 22 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo.—529.

#### PATRONATO «FRANCISCO FRANCO» DE VALLADOLID

El Patronato «Francisco Franco», de Valladolid, Entidad Benéfico-Constructora inscrita en el Registro de Entidades del Instituto Nacional de la Vivienda, anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la segunda fase de 192 viviendas del Grupo de 250 viviendas de tipo social en Valladolid, en el Barrio de España, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 y siguientes del Reglamento de 24 de junio de 1955.

Los datos principales del concurso-subasta, plazo de presentación de proposiciones y forma de celebrarse se indican a continuación:

##### I.—Datos del concurso subasta:

El proyecto de las viviendas de tipo social configurado como un grupo discontinuo para facilitar la reforma del Barrio de España de esta ciudad constituye la segunda fase de la ejecución de un grupo de 250 viviendas y ha sido redactado por los arquitectos señores Tuesta y Vaquero.

El presupuesto para la construcción de esta fase asciende a la cantidad de diez millones setecientos sesenta y siete mil cuatrocientas veintiocho pesetas con cuarenta y seis céntimos (10.767.428,46).

La fianza provisional para participar en el concurso-subasta ha de ser constituida previamente en la Caja General de Depósitos por la cantidad de ciento treinta y tres mil ochocientos treinta y siete pesetas con catorce céntimos (133.837,14).

##### II.—Plazo de presentación:

Las proposiciones para obtener este concurso-subasta se admitirán en la Jefatura Provincial del Movimiento de Valladolid, calle de Santiago, número 26, primero, durante veinte días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo; si este último día fuera inhábil terminará el plazo a las doce horas del día siguiente hábil.

El proyecto completo de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas y el de condiciones económico-jurídicas generales y particulares que han de regir en la subasta estarán de manifiesto en la Jefatura Provincial del Movimiento durante los días y horas hábiles expresados.

La apertura de los sobres se verificará a las doce horas del día cuarto hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

La fianza definitiva deberá ser constituida por el adjudicatario en la misma forma que la provisional, dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación, perdiendo, en otro caso, la fianza provisional y caducando la concesión.

##### III.—Forma de celebrarse:

La mesa estará constituida en la forma que dispone el artículo 75 del Reglamento de 24 de junio de 1955 y de acuerdo

con los Estatutos del Patronato: por el presidente del mismo, o su vicepresidente, la persona que designe su Consejo como vocal, uno de los arquitectos autores del proyecto, un representante del Instituto Nacional de la Vivienda y el secretario o asesor del Consejo del Patronato, que a su vez actuará de secretario.

El contrato de ejecución de obras gozará de las exenciones y bonificaciones tributarias establecidas por la legislación vigente para las viviendas de renta limitada y deberá formalizarse de acuerdo con los requisitos por ella exigidos.

Valladolid, 14 de noviembre de 1962.—El Gobernador civil, Presidente del Patronato.—1.897.

#### CARPINTERIA MECANICA CERVERA, SOCIEDAD LIMITADA

Estando convenida la absorción de la Sociedad Carpintería Mecánica Cervera, Sociedad Limitada, con domicilio en Cervera (Lérida), carretera de Guisona, sin número, por la Sociedad Vidal Hermanos, Sociedad Anónima, con domicilio en Cervera (Lérida), calle Víctor Balaguer, 13, se pone en conocimiento del público en general a los efectos prevenidos en los artículos 134, 145 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cervera, 22 de abril de 1963.—453.

1.º 25-4-1963

#### PESQUERIAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA, S. A.

(PYSBE)

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 17 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle de Aguirre Miramón, 2, entresuelo, San Sebastián, y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones se celebrará la Junta en segunda convocatoria al día siguiente, 18 de mayo, en el mismo lugar y hora y con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.

Distribución de beneficios.

Nombramiento de censores de cuentas para 1963.

A los efectos del derecho de asistencia los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de admisión en la Secretaría de la Sociedad con cuatro días de antelación como mínimo para el señalado para la Junta.

San Sebastián, 17 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José Maestre.—2.851.

U. M. E. Q. U. S. A.

MADRID

*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 10 de mayo próximo, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio del doctor Villén, sito en la calle de Conde de Romanones, 12, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación del balance y cuentas de pérdidas y ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.850.

#### INMOBILIARIA BARBENECHA, S. A.

BILBAO

*Junta general*

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se le convoca para la reunión de la Junta general ordinaria, que deberá celebrarse el 21 de mayo de 1963, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, Marqués del Puerto, 3, tercero, Bilbao, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y, en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Aprobación de la gestión de la Administración General.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Lo que se comunica para conocimiento de los accionistas y a los efectos oportunos.

Bilbao, 15 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—2.238.

#### UTILLAJES DE SONDICA, S. A.

VIZCAYA

*Junta general*

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se le convoca para la reunión de la Junta general ordinaria, que deberá celebrarse el 21 de mayo de 1963, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Marqués del Puerto, 3, tercero, Bilbao, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y, en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Aprobación de la gestión de la Administración General.

3.º Designación de censores de cuentas.

Lo que se comunica para conocimiento de los accionistas y a los efectos oportunos.

Bilbao, 15 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—2.237.

#### TALLERES Y FUNDICIONES DEL ENSANCHE SAN ELOY, S. A.

BILBAO

*Junta general*

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se le convoca para la reunión de la Junta general ordinaria, que deberá celebrarse el 21 de mayo de 1963, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, Marqués del Puerto, 3, tercero, Bilbao, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y, en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Aprobación de la gestión de la Administración General.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Lo que se comunica para conocimiento de los accionistas y a los efectos oportunos.

Bilbao, 6 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—2.236.

#### INMOBILIARIA DEL ENSANCHE SAN VICENTE, S. A.

BILBAO

*Junta general*

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se le convoca para la reunión de la Junta general ordinaria, que deberá celebrarse el 21 de mayo de 1963, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Marqués del Puerto, 3, tercero, Bilbao, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y, en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Aprobación de lo actuado por la Administración General.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Cambio, en su caso, de objeto social.

5.º Modificaciones estatutarias que procedan.

Lo que se comunica para conocimiento de los accionistas y a los efectos oportunos.

Bilbao, 15 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—2.235.

#### BELTRAN, CASADO Y CIA, S. A.

BILBAO

*Junta general*

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se le convoca para la reunión de la Junta general ordinaria, que deberá celebrarse el 21 de mayo de 1963, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Marqués del Puerto, 3, tercero, Bilbao, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y, en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Aprobación de la gestión de la Administración General.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Ampliación de capital.

5.º Autorización a la Administración para ampliar el capital al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Reajuste de poderes.

7.º Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica para conocimiento de los accionistas y a los efectos oportunos.

Bilbao, 6 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—2.233

#### CARBONICA GUIPUZCOANA, S. A.

*Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo previsto en los artículos números 17, 18 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (San Sebastián, barrio de Loyola, camino de Cristóbaldegui, 24), por primera convocatoria, y el día 22 de dicho mes y en

el mismo lugar y hora, si procede, por segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Aplicación de los beneficios resultantes del ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

San Sebastián, 18 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.226.

#### MOTORES Y VEHICULOS. S. A.

##### VITORIA

###### Junta general

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se le convoca para la reunión de la Junta general ordinaria, que deberá celebrarse el 24 de mayo de 1963, a las doce y media horas, en el domicilio social, Simón de Anda, número 17, en Vitoria, con arreglo al siguiente

###### Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio de 1962 con las propuestas pertinentes.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para que pueda proceder a ulteriores ampliaciones de capital, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Modificaciones estatutarias que se deriven de los acuerdos a adoptar.

Los señores accionistas que no hayan recibido la convocatoria por correo pueden justificar su derecho de asistencia con anterioridad a la celebración de la Junta, en la forma en que legal y estatutariamente se dispone.

Lo que se comunica para conocimiento de los accionistas y a los efectos oportunos.

Vitoria, 23 de febrero de 1963.—El Secretario (ilegible).—2.232.

#### FABRICANTES E IMPORTADORES DE RECAMBIOS Y MATERIAL ELECTRICO, SOCIEDAD ANONIMA

##### MADRID

###### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 20 de mayo de 1963, a las dieciséis treinta, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 50 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y designación de censores de cuentas.

Bilbao, 15 de marzo de 1963.—El Secretario general (ilegible).—2.241.

#### CONSTANTIN ESPAÑOLA. S. A.

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 21 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962 y demás asuntos de la competencia de dicha Junta.

Una vez agotados los asuntos precedentes, la Junta quedará constituida

con carácter de extraordinaria para deliberar y acordar sobre la modificación de los artículos cuarto, quinto y sexto de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.230.

#### INSTALACIONES Y SUMINISTROS ELECTRICOS, S. A.

##### BILBAO

###### Junta general

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca para la reunión de la Junta general ordinaria, que deberá celebrarse el 31 de mayo de 1963, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, Marqués del Puerto, 3, tercero, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio de 1962.
- 2.º Ratificación de lo actuado por la Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Lo que se comunica para conocimiento de los accionistas y a los efectos oportunos.

Bilbao, 15 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—2.240.

#### VINOS Y AGUARDIENTES, S. A.

##### MADRID

###### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo ordenado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse en Madrid el día 27 de mayo de 1963, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas siguientes, en segunda convocatoria, si procede, en el salón de actos de la Sociedad «La Unica», calle de Barceló, número 7, de esta capital, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 2.º Ampliación del capital.
- 3.º Propuestas del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Confección del acta y aprobación, en su caso, o en su defecto nombramiento de los correspondientes Interventores.

Madrid, 19 de abril de 1963.—2.228.

#### TOURON Y COMPANIA, S. A.

##### (T. Y. C. O. S. A.)

##### MADRID

El presidente de esta Sociedad, de acuerdo con lo que prescribe la vigente legislación y los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de mayo de 1963, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 35, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de no existir «quorum» en la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pér-

didias y ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del presidente durante el año 1962.

3.º Modificación de Estatutos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 19 de abril de 1963.—2.291.

#### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Concurso tanques.—Grupo XXVI

Entre constructores nacionales especializados para construcción y montaje de 140 tanques de acero para almacenamiento de productos petrolíferos.

Bases, planos y condiciones en las oficinas centrales de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 22 de mayo próximo, a las doce horas.

Madrid, 22 de abril de 1963.—El Director general.—2.892.

#### FABRICA AZUCARERA DE SAN ISIDRO, S. A.

##### Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía de Colón, número 38, primero izquierda, el día 15 de mayo de 1963, a las cinco de su tarde, en primera convocatoria, y si fuera preciso, al siguiente día 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio 1962-63 para conocimiento, examen y aprobación, si procede.
- 2.º Elección de un puesto vacante de consejero propietario y de otro puesto de consejero suplente.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

El balance-inventario y cuentas estarán de manifiesto en el domicilio social a disposición de los señores accionistas durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca también a Junta general extraordinaria de señores accionistas en el mismo domicilio social el día 15 de mayo de 1963, a las cinco y media de su tarde, en primera convocatoria, y si fuera preciso, al siguiente día 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre lo siguiente:

- 1.º Propuesta recabando autorización de la Junta general extraordinaria para que el Consejo pueda, durante un periodo máximo de cinco años, ampliar el capital social hasta un cincuenta por ciento más del actualmente en circulación en la forma, plazos y tiempo que el Consejo de Administración considere oportuno y efectuar las consiguientes modificaciones en los Estatutos sociales que lleven consigo las ampliaciones de capital que se acuerden.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para enajenar bienes del patrimonio social.

A todas las acciones que concurren a la Junta general extraordinaria, propias

o representadas, les serán abonadas diez pesetas por título, en concepto de gastos de movilización y desplazamiento.

Para la asistencia a las Juntas convocadas, los señores accionistas habrán de inscribirse en el libro de presencia de la Sociedad antes de los cinco días previos a la fecha de celebrarse las Juntas.

Granada, 22 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.289.

#### BORDALABORDA, S. A.

##### PASAJES DE SAN JUAN

De conformidad con lo que determinen los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de mayo, a las once treinta horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Aprobación del balance del ejercicio de 1962.

Designación de accionistas censores de cuentas.

Pasajes de San Juan, 18 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Ciriza Huarte. —2.284.

#### GIBBERT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el 25, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, para tratar del examen y aprobación de cuentas y balance del ejercicio de 1962 y nombramiento de censores de cuentas.

Valencia, 20 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.288.

#### MUELLES E INSTALACIONES PARA LA PESCA E INDUSTRIAS, S. A.

(M. E. I. P. I.)

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 17 de mayo, a las once horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y Memoria del ejercicio de 1962.

Designación de accionistas censores de cuentas.

Pasajes de San Juan, 18 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Ciriza Huarte. —2.293.

#### ANTIFYRE, S. A.

##### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general que ha de tener lugar el día 30 del próximo mes de mayo en el domicilio social, Núñez de Balboa, número 47, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente 31, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de re-

sultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1963.

4.º Designación de interventores para la firma posterior del acta de la Junta.

5.º Proposiciones, preguntas y ruegos de los señores accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones estatutarias sobre la asistencia a la Junta, así como de su derecho al examen de los documentos objeto de la misma, que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad en los plazos y horas reelementarias.

Madrid, 23 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, L. Goetsch.—2.295.

#### GUTENBERG, S. A.

##### BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de mayo próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, calle Nápoles, número 206, Barcelona, con sujeción al orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de 1962 y gestión del Consejo.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Nombramiento de nuevos Censores de cuentas.

Barcelona, 19 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Rosendo Peix Jordana.—2.307.

#### COMPANIA DE CONSTRUCCIONES

##### HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A. (HIDROCIVIL)

##### Junta general extraordinaria

No obstante lo manifestado en los anuncios publicados para la celebración de la Junta general extraordinaria, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria el próximo lunes día 29 de abril de 1963, a las doce de la mañana, en el local del Cinema Palace, sito en la plaza de las Cortes, 7, por no haber sido solicitados, en plazo, suficientes billetes de asistencia para su celebración en primera convocatoria.

Madrid, 23 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José Eugenio Gómendio Ochoa.—2.295.

#### LA PATRIA HISPANA,

##### SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 del mes de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle de Serrano, 12, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del año 1962.

2.º Elección de consejero según precepto estatutario.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 22 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Ramognino.—2.272.

#### UNION DE FABRICANTES DE PINTURAS, S. A.

(UFAPISA)

##### SANTA MARIA DE LEZAMA (VIZCAYA)

El Consejo de Administración convoca, de acuerdo con los Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general el día 17 de mayo próximo, a las once de la mañana en sus oficinas de Santa María de Lezama (Vizcaya), para someter a su aprobación la Memoria y Cuentas del ejercicio 1962. Gestión del Consejo. Nombramiento de censores de cuentas. Proposiciones generales y aprobación del acta de la Junta.

Si la Junta no pudiera constituirse dicho día, quedan convocados para el día siguiente, en igual sitio y hora.

Se estará a lo dispuesto en el artículo 24 y demás concordantes de los Estatutos para cuanto respecta a la asistencia a la Junta de los señores accionistas.

Santa María de Lezama, 18 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.885.

#### PLAZA DE TOROS DE CALATAYUD, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 12 de mayo de 1963, a las once y media horas, en primera convocatoria, en el domicilio provisional, General Franco, 7, entresuelo, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda.

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Examen del balance y cuentas presentadas.

3.º Exposición de la gestión social y económica.

4.º Propuesta de distribución de beneficios.

5.º Renovación de cargos.

6.º Ruegos y preguntas.

Calatayud, 15 de abril de 1963.—El Presidente, Constantino Esteve.—2.886.

#### AISMALIBAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de mayo del año en curso, a las once de la mañana, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1962.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores.

4.º Censura de la gestión social.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, a partir del día 10 de mayo, en el domicilio social, el balance empresarial y la Memoria, redactados por el Consejo de Administración.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, antes de las veinticuatro horas del próximo día 20 de mayo.—El Consejero Secretario (ilegible).—2.262.

#### AISMALIBAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, para el día 28 de mayo del año en curso, a las doce horas de la

mañana, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el 29 de mayo, a las once horas, con el siguiente orden del día:

- 1) Elevación del capital social y siguiente modificación de los Estatutos.
- 2) Adaptación estatutaria de las condiciones de emisión.

En cumplimiento del artículo 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, del 17 de julio de 1951, los señores accionistas deberán depositar por todo el día 20 de mayo en la caja de la Sociedad las pólizas de propiedad o bien el recibo de títulos depositados en un establecimiento bancario.—El Consejero Secretario (ilegible).—2.263.

#### PENIBERICA, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Doctor Fleming, número 4, el día 24 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1962 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Pamplona, 10 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.258.

#### COMPANIA WESTINGHOUSE DE FRENS Y SEÑALES, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad ha acordado por unanimidad la disolución de la misma, como trámite previo a su fusión con la Sociedad Dimetal, S. A.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 153 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

El Presidente del Consejo de Administración, José María López de Letona y Núñez del Pino.—2.916.

#### DIMETAL, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad ha acordado el traslado de su domicilio social a la calle del Plomo, número 10, Madrid-5.

Lo que se hace público de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El Presidente del Consejo de Administración, José María López de Letona y Núñez del Pino.—2.915.

#### DIMETAL, S. A. COMPANIA WESTINGHOUSE DE FRENS Y SEÑALES, S. A.

MADRID

En cumplimiento del artículo 143 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace pública que

las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas han acordado por unanimidad la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Cia. Westinghouse de Frenos y Señales, S. A.», por «Dimetal, S. A.».

Por «Dimetal, S. A.», El Presidente del Consejo de Administración, José María López de Letona y Núñez del Pino.—Por «Cia. Westinghouse de Frenos y Señales, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración, José María López de Letona y Núñez del Pino.—2.914. 1.º 25-4-1963

#### OMNIA, S. A. E.

El Consejo de Administración de la Compañía, en sesión celebrada el 23 del actual, acordó convocar a los señores accionistas con derecho de asistencia a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día, 10, en segunda, a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad, paseo de la Castellana, número 1, con el siguiente Orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas corrientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de Censores.

Las acciones, o sus resguardos, serán depositados en esta Sociedad con siete días de antelación al señalado para la Junta, Madrid, 23 de abril de 1963.—Carlos Dolz de Espejo, Consejero-Secretario.—2.294.

#### FINANCIERA BANLOQUE, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las seis horas de la tarde, en el domicilio social de la Banca López Quesada, Carrera de San Jerónimo, número 23, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio de 1962 y distribución de beneficios.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean por lo menos diez acciones inscritas a su nombre con tres días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se extenderán a los accionistas con derecho de asistencia, tarjetas de admisión nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les corresponda.

Tienen también derecho de asistencia con voz, pero sin voto, los tenedores de cincuenta obligaciones no amortizadas, a los que, previa petición, se le facilitará igualmente la tarjeta de asistencia.

Madrid, 20 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan López-Quesada Morano.—2.311.

#### COMPANIA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.

BILBAO

##### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 11 de mayo próximo, a las doce de su mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de Bilbao (calle Rodríguez Arias, número 6), para deliberar y acordar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962 y propuesta de distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo durante el ejercicio.

2.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a ampliar el capital social en los términos que establece el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y llevar dicha autorización a los Estatutos sociales, que sobre tal extremo han de ser modificados. Delegar la Junta en la persona o personas que estimen las facultades necesarias para proceder a otorgar la escritura correspondiente a la modificación estatutaria que supone el capital autorizado, hasta que la misma quede incorporada al Registro Mercantil.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el año 1963.

En el caso de que por insuficiencia de número la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, lo hará en segunda, a las doce horas del día 13 de mayo próximo, en el mismo local.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta, será necesario haber depositado en las oficinas sociales, calle Ibáñez de Bilbao, número 2, segundo (edificio de la «Naviera Aznar, S. A.»), con cinco días de antelación, un número de acciones que no baje de veinte, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, pudiendo delegar en otro accionista el indicado derecho.

Bilbao, 22 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.318.

#### COMPANIA DE APLICACIONES, S. A.

##### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Compañía de Aplicaciones, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 8 de mayo, a las dieciocho horas, en su domicilio social de Policarpo Sanz, 22, Vigo, a fin de tratar de ampliación del capital social.

Caso de no reunirse el quórum exigido en los Estatutos sociales, se reunirá, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 9 del mismo mes.

Vigo, 17 de abril de 1963.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Fernández López.—2.314

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafaigar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 1.50 ptas.  
Atrasado ..... 3.00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 450,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.